



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL.
2023**

1. Identificación del establecimiento.

Colegio San José de Peñalolén	
Dependencia	Particular Subvencionado Gratuito
Director	Luis Rodrigo Morales Rojas
Rol Base de Datos	26075-4
Dirección	Andes 4558
Comuna	Peñalolén
Teléfono	222839620
Correo Electrónico	centroeducativosanjose@sanjosedepenalolen.cl
Dirección web	www.colegiosanjosedepeñalolen.cl

1.1 Antecedentes

Reseña histórica

La iniciativa de crear un Colegio es llevada a cabo por un grupo de jóvenes profesionales de la educación que imaginaron un espacio en el cual todas las personas pudieran participar en él. A partir de marzo del año 2001 se trabaja en el Sector San Luis de Macul de la comuna de Peñalolén con un Centro Educativo que acoge a niños y niñas de entre 4 y 18 años. Inicialmente, el Colegio San José de Peñalolén trabajó bajo la modalidad de Colegio de Lenguaje, haciendo énfasis en el desarrollo del lenguaje creativo de sus estudiantes y en el aumento tanto de su vocabulario como de su nivel de pensamiento. Se incentivó, además, el desarrollo de habilidades tales como: sentido de pertenencia, autonomía, resolución de problemas, trabajo en equipo y cooperación.

Desde el año 2015, la Corporación Centro Educativo San José, es el actual administrador del Colegio San José de Peñalolén. Cabe destacar que, desde sus inicios, nuestro colegio ha sido particular subvencionado gratuito, abierto a todas las personas sin exclusión.

Por la necesidad de dar continuidad al trabajo realizado en el Colegio de Lenguaje, en el año 2005 se da inicio al Colegio Básico, el cual sigue el mismo estilo de trabajo, profundizando en el desarrollo de habilidades tales como: capacidad de descubrir y amar la realidad, trabajo colaborativo, uso de la razón y de la libertad, gusto por lo bello y deseo de aprender; además de dar un énfasis particular en la lectura. Contamos con Enseñanza Media Científico-Humanista, puesto que tenemos la convicción de que nuestras y nuestros estudiantes alcanzarán estudios superiores en Universidades, Institutos o Centros de Formación Técnica, de acuerdo con sus propios intereses. Lo anterior se traduce en que aproximadamente un 90% de las y los estudiantes que egresan de nuestro colegio, acceden a estudios superiores.

Nuestra propuesta educativa se basa en el dialogo como eje articulador de las relaciones humanas, es a través de esta metodología la que nos permite construir acuerdos que permitan convivir en una sociedad diversa e inclusiva. El respeto por la dignidad y valor de cada persona se establece en la medida que existe una constante comunicación. Es por ello por lo que nuestro proyecto exime la figura de autoridad asociada a un inspector, lo que permite que las situaciones de conflicto se resuelvan entre las personas involucradas, utilizando la mediación como una herramienta de solución al conflicto o desacuerdo. Nuestra convicción se basa en la confianza y el dialogo, los acuerdos y el respeto por ellos, permitirá continuar construyendo una comunidad respetuosa de la dignidad de quienes la componen sin exclusión.

De acuerdo con lo anterior, creemos firmemente que la educación es el camino necesario para que nuestras y nuestros estudiantes puedan construir para ellos, ellas y sus familias una mejor calidad de vida. Aportando en tal construcción, con el trabajo diario, con agrado y con el respeto y valoración que merece cada persona, intentando derribar cualquier barrera que pueda frenar su plena participación y aprendizaje integral.

No obstante, tenemos la convicción que para lograr nuestros objetivos, es necesario otorgar un sentido contextualizado y experiencial a la enseñanza. Lo anterior incluye como un eje articulador a las familias y comunidad, generando instancias que propicien la creación de un espacio donde se sientan respetadas y acogidas como personas dignas, que tienen un valor por el sólo hecho de ser personas, y donde puedan ir descubriendo la positividad de la realidad.

1.2 Principios

La educación del Colegio San José de Peñalolén tiene como finalidad el contribuir en el proceso de desarrollo moral, intelectual, emocional, artístico, espiritual y físico de las y los estudiantes que forman parte de la comunidad, entendiendo que, la formación integral, contextualizada y activa permitirá la formación de personas que puedan aportar constructivamente a la sociedad actual. Considerando en tal proceso la valoración de las características únicas de cada persona.

En el mismo orden, se postula como objetivo irrenunciable de nuestro proyecto el *“enseñar a aprender”*. Ello, por cuanto aprender a evaluar y a modificar los propios esquemas del conocimiento es el elemento fundamental del aprender a aprender. Así, la interpretación constructiva del aprendizaje es incompatible con el sólo transmitir conocimientos, exigiendo una interpretación igualmente constructiva de la enseñanza, responsabilizándola de crear las condiciones adecuadas para que los esquemas del conocimiento que cada estudiante construya sean tan correctos y significativos como sus capacidades lo permitan.

1.3 Misión.

Entregar a nuestras y nuestros estudiantes una educación integral que les otorgue las herramientas necesarias para desarrollarse plenamente como personas, integrando en este trabajo a sus familias y la comunidad educativa. El Colegio promueve un estilo de formación integral, valórico, inclusivo y de Calidad.

1.4 Visión

El Colegio San José de Peñalolén aspira a ser reconocido como una institución que promueve una educación de calidad, inclusiva, centrada en valores y en el desarrollo integral de sus estudiantes. Entendiendo que a través de estas herramientas lograrán construir una mejor calidad de vida, para ellos, ellas y sus familias, siendo un aporte en la permanente transformación social.

1.5 Lema 2023.

**"Las obras nacen cuando uno tiene el coraje de decir yo"
Luigi Giussani.**

1.6 Valores y competencias

Para que nuestras y nuestros estudiantes desarrollen un pensamiento crítico y de esta manera ser agentes de cambio en la sociedad, deben ser capaces de reconocer lo positivo de sus propias vidas y actuar, así, en coherencia con los valores inculcados en nuestro establecimiento. Es por ello por lo que en este proceso se debe abarcar, necesariamente, el plano personal, intelectual, espiritual, ético y social, tendiendo a su desarrollo pleno.

1.6. Sellos formativos:

Educación contextualizada y experiencial

Nuestra institución educativa valora y reconoce como una oportunidad el contexto social en el que se encuentran inmersos nuestros estudiantes, así como sus conocimientos previos. Por ello, entregamos diversas oportunidades de aprendizaje, tanto dentro como fuera del aula, entre ellas: talleres, salidas pedagógicas, actividades con material concreto, experimentos, uso de recursos tecnológicos, entre otros. La entrega de estas diversas experiencias permite a los estudiantes y profesores adquirir conocimiento mediante actividades participativas y dinámicas que fomentan el gusto por el conocimiento, la autonomía, la autorregulación, el trabajo en equipo y el desarrollo de diversas habilidades.

Consideramos que nuestros estudiantes no tienen límites en su proceso de aprendizaje, por lo que fomentamos una cultura de altas expectativas, lo cual significa que creemos en las habilidades y capacidades. Nuestro objetivo es entregar una educación integral para formar individuos con mayores y mejores competencias para enfrentar los desafíos del presente y también del futuro.

Inclusión y justicia social

Nuestra comunidad educativa tiene como eje principal la inclusión de todos los estudiantes y todas las estudiantes y su contexto, entendiendo con esto el respeto al otro a partir del valor de su humanidad, género, físico, etc. Es fundamental valorar las particularidades de cada persona, entender que cualquier otro es distinto a uno y que son estas diferencias las que nos hacen únicas y únicos. A nivel académico tenemos en cuenta la neurodiversidad de nuestras y nuestros estudiantes como un factor enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de actividades y evaluaciones diversas, el colegio promueve en conjunto con la comunidad el desarrollo de un pensamiento inclusivo como una forma de sentir y vivir socialmente.

Educación para la autonomía:

Nuestro colegio pretende formar estudiantes autónomos, mediante la autocrítica, autoconocimiento, autocuidado, autorregulación, adaptación e inteligencia emocional, para la toma de decisiones en beneficio de la propia persona y su entorno.

Participación Activa:

En nuestra comunidad educativa fomentamos la participación activa y colaborativa en base al diálogo y la reflexión. Esta participación activa es entendida como la posibilidad de proponer iniciativas dialogadas, tanto dentro como fuera del aula, que permitan la toma de decisiones en función del bien común con el compromiso de quienes conforman el colegio.

2. Lineamientos Generales

El Colegio promueve un estilo de formación integral, ofreciendo un servicio educativo de calidad que favorezca el desarrollo de personas auténticas, facilitando el encuentro libre con su espiritualidad y creencias religiosas, capaces de integrarse constructivamente a la sociedad en forma activa y creadora. El sistema educativo guía y conduce el aprendizaje, armonizando fé y cultura, estimulando el espíritu crítico, el razonamiento y la imaginación.

- Colegio católico abierto a todas y todos.
- Respeto por la persona en toda circunstancia, conscientes de su valor irreductible.
- Autoridad y afectividad van juntas.
- Aprender a mirar personas y procesos.
- Acogida y desarrollo afectivo, saber ponerse en el lugar del otro u otra y acoger.
- Aprendizaje a partir de una atracción, es decir, aprendizaje horizontal.
- Autonomía dentro de una dependencia original.
- Desafío a la razón y a la libertad.
- Normas y hábitos claros.
- Trabajo en equipo y solidaridad.

2.1 Objetivos

1. Colaborar con el desarrollo personal e integral de las niñas, niños y jóvenes, a partir de la relación con personas adultas que los ayudan a conocer la realidad y juzgar la experiencia vivida.
2. Propiciar una cultura inclusiva y participativa donde se potencie el diálogo como eje central de las relaciones.
3. Entregar las herramientas, competencias y motivaciones necesarias a nuestras y nuestros estudiantes para avanzar en el sistema escolar, disminuyendo el riesgo de deserción.
4. Integrar a la familia en el recorrido educativo como principal agente de apoyo y refuerzo, tanto en el trabajo escolar como en el proceso de formación valórica.

2.2 Modalidad de estudios Colegio San José de Peñalolén

Los niveles de enseñanza que imparte nuestro establecimiento se encuentran divididos en tres ciclos. Estos son:

1. Primer ciclo: Contempla los cursos desde Pre-Kínder hasta Segundo Básico.
2. Segundo Ciclo: Contempla los cursos desde Tercero básico hasta Octavo Año Básico.
3. Enseñanza media: Contempla los cursos desde Primer año medio hasta Cuarto Año Medio.

Nuestro establecimiento se encuentra adscrito al régimen de Jornada Escolar Completa (JEC) en todos los niveles de enseñanza. La matrícula total del año 2023 es de 398 estudiantes.

Por otra parte, estamos adscritos a La Ley N° 20.248 de 2008, que establece el régimen de la subvención escolar preferencial (SEP), con la finalidad de mejorar la calidad de los establecimientos educacionales con alumnos prioritarios, es decir, alumnos, en que la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Nuestro porcentaje de estudiantes prioritarios es de un 65%.

Nuestro índice de vulnerabilidad escolar (IVE) es de un 90%, este indicador es utilizado en el marco de los Programas de Alimentación Escolar (PAE) de la JUNAEB.

El horario de ingreso a clases de todas y todos los estudiantes a clases, es a las 08:30 hrs. Respecto a los horarios de salida, estos se adecuarán a cada ciclo. Los horarios correspondientes a las salidas extraprogramáticas serán comunicados oportunamente a través de comunicación escrita.

Nivel	Días	Horarios
Prekínder a 8° Básico	Lunes a viernes	08:30 a 15:30 hrs.
	Viernes	08:30 a 13:20 hrs.
I° Medio a IV Medio	Lunes, martes y jueves	08:30 a 16:20 hrs.
	Miércoles	08:30 a 15:30 hrs.
	Viernes	08:30 a 14:10 hrs.

3. Currículo escolar.

Nuestro currículo es predominantemente humanista, y contribuirá significativamente al proceso de crecimiento y desarrollo personal de las y los estudiantes, orientándolos libremente al encuentro con Cristo, con las demás personas y con el mundo; fortaleciendo su formación ético-valórica y desarrollando su pensamiento creativo y crítico para convertirse en un agente de cambio a la luz de lo aprendido. La educación del colegio, plasmada a través de su currículum, puede sintetizarse en que:

- Su fin es colaborar en el desarrollo personal de cada estudiante. Es decir, en el desarrollo de todas sus capacidades a través del trabajo que el profesor o profesora realiza en el aprendizaje y que fomenta mediante la enseñanza de los diferentes sectores, subsectores, asignaturas y actividades que integran el currículo.
- Postula un aprendizaje significativo y experiencial, que redistribuye el contenido de los programas y las actividades que la vida escolar ofrece en seis categorías: técnica, artística, social, científica, ética y valórica.
- Pone énfasis en la relación educativa personal entre docente y estudiante para el logro de aprendizajes significativos; incentivando el espíritu de investigación, curiosidad, observación, iniciativa y creatividad.
- Desarrolla la singularidad de cada estudiante a través de la búsqueda consciente de sus potencialidades y limitaciones, facilitando el cultivo de su intimidad, del trabajo personal y respetando el ritmo personal de cada quien.
- Propicia la sociabilidad, favoreciendo la convivencia y sana amistad entre los componentes de la comunidad educativa, reforzando valores y principios tales como respeto, valoración y aceptación de todas las personas sin exclusiones.
- Hace realidad el principio de autonomía, brindando a las y los estudiantes un clima de tranquilidad y seguridad, para asumir libremente sus trabajos con responsabilidad. De este modo, cada estudiante podrá hacer un uso progresivo de su libertad como persona, teniendo la posibilidad de discernir y elegir las distintas opciones y caminos que se le presenten en la vida y que contribuirán a su realización personal, con tal de ser capaces de enfrentarse a las influencias del entorno.

Es por ello que al considerar lo expuesto anteriormente, surge la necesidad de complementar el aprendizaje a través de la implementación de salas temáticas en enseñanza media. Esta iniciativa responde a dos necesidades:

- Motivar el interés de los y las estudiantes en la adquisición de conocimiento específico. El contar con salas adaptadas a la necesidad de cada asignatura ayuda a incentivar el interés por cada materia, logrando mayor conocimiento.
- Propiciar en las y los estudiantes autonomía en el desarrollo de sus aprendizajes y responsabilidad en el traslado a estas salas. Por otra parte, existe una motivación implícita a la autodisciplina, ya que son ellos y ellas quienes se trasladan a un determinado lugar y deben adaptarse a las normas y reglas respectivas.

Apoyo educativo a estudiantes con NEE y TEA

- Atiende a niñas y niños de 4 a 8 años que presentan retraso en el desarrollo del lenguaje.
- Se enfatiza el desarrollo de las habilidades psicolingüísticas y cognitivas.
- Ofrece actividades novedosas y variadas que amplían en los y las estudiantes su ámbito de experiencias y conocimientos.
- Realiza actividades periódicas de trabajo con las familias tendiendo a que se integren al proceso de desarrollo educativo de las niñas, niños y jóvenes.

3.1 LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Considerando nuestros fines, conceptos, criterios, bases y principios, propiciamos como orientaciones estratégicas metodológicas, las siguientes:

- Dar lugar a que las y los estudiantes expresen, en los distintos espacios educativos, experiencias y conocimientos adquiridos en su entorno social y cultural.
- Permitir a los y las estudiantes emplear diferentes estrategias para enfrentar situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- Contextualizar la enseñanza y el aprendizaje.
- Permitir y fomentar la interacción entre estudiantes durante la clase, en un ambiente de respeto y sana convivencia.
- Regular el tiempo, de modo que cada estudiante trabaje a un ritmo personal.
- Impulsar a las y los estudiantes al planteamiento de hipótesis y a la comprobación de estas.
- Preocuparse de seguir el razonamiento de los y las estudiantes, observarlos y escucharlos cuando trabajen con materiales, preguntarles para saber cómo han llegado a una conclusión.
- Utilizar materiales concretos u otros recursos audiovisuales para estimular los aprendizajes.
- Organizar los materiales concretos u otros recursos audiovisuales para estimular los aprendizajes. Además para facilitar su utilización y comprensión.
- Aceptar preguntas y/o equivocaciones de las y los estudiantes, fomentando la autocrítica y el refuerzo positivo.

- Fomentar la elaboración de respuestas.
- Fomentar las relaciones entre conceptos, ideas y temas.
- Fomentar la reflexión y el análisis crítico.

En congruencia con las estrategias metodológicas señaladas, proponemos el uso de diferentes técnicas. Entre éstas:

- Investigaciones en terreno
- Mapas conceptuales
- Trabajos grupales
- Ludoterapia
- Trabajos con relatos de las y los estudiantes
- Cuestionarios interactivos
- Reflexiones o meditaciones guiadas
- Dibujos
- Collage
- Lluvia de ideas
- Dinámicas en parejas y grupos
- Entrega de información oral y escrita
- Talleres
- Tareas conectadas con el mundo real
- Simulaciones
- Aplicación de conceptos
- Guías de Estudio
- Educación vivencial con visitas a lugares y centros de interés
- Charlas
- Ensayos PAES
- Aplicaciones interactivas

3.2 LA EVALUACIÓN

No puede pensarse en un Enfoque Curricular al margen de la evaluación del proceso de Enseñanza y de Aprendizaje. Es justamente este proceso el que permitirá evaluar el cambio y mejorará, obviamente, la enseñanza y el aprendizaje. Las decisiones que se tomen sobre los criterios de evaluación incidirán en la acción educativa y, a la vez, favorecerán la evolución del Proyecto Educativo hacia niveles de calidad cada vez más altos.

El estilo de evaluación condicionará toda la acción docente que, en definitiva, persigue la excelencia académica. El nuevo énfasis evaluativo será el de medir más lo cualitativo que lo cuantitativo, más lo procesal que lo terminal. La evaluación se enfocará hacia procesos aptos, utilizando procedimientos que tiendan a la evaluación integral, siendo coherentes con el Proyecto Educativo y con los lineamientos de la Reforma Educacional.

Por lo tanto, en la evaluación se utilizarán, entre otros:

- Presentaciones orales
- Preparación y realización de experimentos
- Discusión de resultados
- Pruebas de comprensión y uso de la información en contextos nuevos o poco familiares
- Integración y conexión de comprensión conceptual
- Resolución de problemas
- Analizar e interpretar datos
- Registros
- Autoevaluaciones y coevaluaciones
- Análisis grupal de logro de objetivos
- Carpetas
- Entrevistas
- Listas de cotejo
- Dramatizaciones y/o coreografías
- Demostraciones
- Juegos
- Creaciones artísticas
- Elaboración de material didáctico
- Evaluación Diagnóstica
- Evaluación De procesos
- Salidas experienciales
- Semanas temáticas

4. Comunidad educativa

4.1 Dirección

La Dirección del Colegio San José de Peñalolén está compuesta por un equipo de docentes, encargados de liderar la gestión educativa del establecimiento, dando énfasis particular al trabajo con profesoras, profesores y trabajadores de la educación en conjunto con las familias de nuestras y nuestros estudiantes.

Su función principal es velar por el Proyecto Educativo Institucional, con tal que se lleve adelante en virtud de los lineamientos que emanan de este. Para esto, se realizan coordinaciones constantes con las y los profesores, observación de clases, consejos de profesores y se siguen normas claras de trabajo y colaboración.

4.2 Profesoras y profesores

El equipo docente del Colegio San José de Peñalolén posee características especiales que guardan relación con el gran compromiso que la ejecución del proyecto educativo requiere.

El perfil de nuestro educador y educadora considera fundamental la responsabilidad profesional en la realización de sus deberes, así como resulta indispensable que tenga un gran sentido de pertenencia e identificación con nuestro colegio y sus valores; que tengan una apertura al cambio y a la permanente superación; que sean capaces de conocer a cada estudiante y se relacionen con ellos y ellas respetando sus diferencias e individualidades; que sea sensible ante lo que pasa en su entorno y se adapte a la realidad; y que facilite en sus estudiantes el desarrollo de los procesos afectivos, intelectuales, biológicos, sociales y religiosos; y potencie sus habilidades con un enfoque inclusivo.

Para esto, participan en reuniones periódicas en las cuales se retoma y profundiza el sentido del trabajo pedagógico y la forma en la cual cada docente lo realiza. Además, están constantemente perfeccionándose para entregar una mayor calidad en su quehacer diario.

Otro punto importante es la precisión en la elaboración de planificaciones y materiales pedagógicos, de acuerdo a las necesidades propias de cada curso. Para ello se realiza un consejo de comunidad resolutorio, en donde las y los profesores dialogan respecto a la importancia de planificar. Posteriormente y en consenso se decide planificar considerando sus aportes. La planificación es flexible y contextualizada. De la misma manera las y los profesores participan de manera constructiva en espacios de aprendizaje que les permitan realizar experiencias colaborativas.

4.3 Estudiantes, perfil de egreso

Nuestro PEI adhiere a las Bases Curriculares, en virtud de lo especificado en la Ley General de Educación (LGE, 2009), que genera una nueva institucionalidad mediada por la creación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, que establece los estándares de aprendizaje que focalizan los requerimientos de logro institucional.

En relación con lo anterior, se establecen directrices que orientan las competencias esperables de las y los estudiantes. Como lo plantea el Currículo nacional, se espera que los y las estudiantes logren desarrollar un conjunto de conocimientos y habilidades que se complementan con actitudes y valores; ello con tal que constituyan competencias para desenvolverse en distintos ámbitos que decidan para su vida.

Se espera que las y los estudiantes al finalizar su proceso de educación básica demuestren los siguientes rasgos:

- Utiliza el lenguaje como espacio de comunicación e interacción con sus pares, figuras de autoridad y con el ambiente exterior.

- Desarrolla un autoconcepto adecuado de sí mismo, tomando decisiones pertinentes y actuando con confianza en sus capacidades.
- Actúa de acuerdo con valores y normas que contribuyan a la convivencia pacífica, trabajando individualmente y en equipo con respeto a la diversidad, tolerancia, esfuerzo y perseverancia.
- Aplica hábitos de higiene y salud en su vida diaria, demostrando armonía con los requerimientos sociales y ambientales.
- Piensa en forma reflexiva, recibiendo, analizando y discriminando información proveniente de distintas fuentes confiables, útil para la toma de decisiones y resolución de problemas de distintas procedencia y características.
- Se comunica eficazmente utilizando herramientas tecnológicas, que le permitan acceder, procesar y emitir información.
- Reconoce elementos principales y constituyentes del país, tanto en aspectos históricos como geográficos.
- Conoce y aplica conceptos y procedimientos matemáticos básicos, que le permitan operar en resolución de situaciones problemáticas y fomentar el desarrollo del pensamiento lógico.
- Aplica habilidades básicas de investigación científica, que le permita conocer el funcionamiento del mundo natural y actuar en favor del desarrollo sustentable del medio ambiente.
- Conoce, aprecia y valora distintas formas de expresión artística.

Se espera que las y los estudiantes del Colegio San José al finalizar su enseñanza media presenten los siguientes rasgos:

- Desarrollan valoración por sí mismo, incorporando habilidades para distinguir qué, cuándo, cómo y dónde expresar, considerando un respeto inicial por sí mismo.
- Actúan en coherencia con los derechos de la comunidad, incorporándose de manera activa en la interacción con los miembros de ella.
- Cultivan el respeto por la libertad y autonomía en sus decisiones y las de otros, logrando la capacidad de reunir toda información relevante para tomar decisiones adecuadas.
- Desarrollan opiniones argumentadas acerca de su entorno, logrando incorporarse de manera activa a la participación ciudadana.
- Reconocen conceptos de equidad, democracia, comunicación, veracidad, confianza y libertad, manifestándolos en sus actividades cotidianas.
- Se comunican escrita y oralmente, desarrollando capacidad de análisis, argumentación y juicios críticos de la realidad.
- Investigan, seleccionan y operan con herramientas tecnológicas de investigación al servicio de la interpretación de la realidad.
- Dominan una cantidad suficiente de conocimientos en los distintos ámbitos de la educación que le permiten proyectarse en el plano académico y/o laboral.

4.5 Método de Trabajo

La claridad de una propuesta pedagógica debe considerar que es a través de una figura adulta que el niño, niña o joven adquiere conocimiento e interés por la realidad, por la experiencia y por el significado de todo lo que encuentra. La persona adulta es una figura central en la relación educativa, porque es una guía, un maestro o maestra, y es quien en común acuerdo con las y los estudiantes se desafían en función de la enseñanza y el aprendizaje.

Nuestra propuesta prevé la presencia y relación de confianza para crear espacios de aprendizaje seguros. Las y los estudiantes aprenden un método para conocer y entrar en contacto con la realidad. Sobre esta premisa se basa también toda la formación de profesoras y profesores y la impostación de cada hecho, espacio, tiempo y actividad dentro del colegio.

Por naturaleza todos los seres humanos tenemos exigencia de verdad, de justicia, de amor y de belleza. A partir de esta certeza, nuestro método de trabajo implica brindar a niñas, niños y jóvenes experiencias de aprendizaje desafiantes a través de las cuales puedan conocer la realidad siguiendo la atracción natural que en ellos suscita todo lo que viven, sienten y piensan.

La figura adulta es quien les comunica su propia pasión por encontrar respuesta a estas exigencias. De aquí viene la importancia de la música, el arte, la literatura, el deporte, los hábitos de trabajo en equipo, el cuidado de sí mismos/as y del entorno, el respeto por otra persona y la posibilidad de construir y aportar en conjunto.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro colegio se orienta hacia el logro de aprendizajes experienciales. Esto supone, establecer una relación entre lo que se aprende y algún elemento ya existente en la estructura cognitiva del niño, niña o joven, dentro de un contexto de actividades experienciales, basadas en un compromiso social de toda la comunidad educativa.

Por lo tanto, el objetivo de nuestro sistema educativo no es sólo la enseñanza, sino que, fundamentalmente, el aprendizaje; por lo que lo definimos como la planificación, implementación y ejecución de diferentes estrategias educativas que permitan que las y los estudiantes alcancen aprendizajes experienciales, inclusivos y de calidad.

Nuestro PEI considera que los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que las y los estudiantes logren en el proceso deben abarcar, necesariamente, el plano personal, intelectual, espiritual, ético y social, tendiendo a su desarrollo pleno.

Esta concepción favorece el aprender a aprender, fortaleciendo la capacidad de discernir. Supone la posibilidad de enfrentarse a la problemática de la educación en

transversalidad, pudiendo reflexionar acerca de la jerarquización de valores. La apelación a la capacidad de discernir permite superar en la educación valórica la dicotomía entre verdad y relativismo y pone en manos de las y los agentes educativos la capacidad de innovación pedagógica.

En un proceso educativo basado en aprendizajes significativos y vivenciales, cada docente deberá planificar y realizar actividades que posean valor educativo y posibiliten nuevas experiencias.

En este contexto, podemos clasificar las principales experiencias escolares en las siguientes categorías:

1. **Experiencias Técnicas:** Relacionadas con habilidades prácticas, cuyo uso es necesario en la vida diaria. Corresponden al desarrollo de capacidades intelectuales básicas como leer, escribir, calcular, comunicarse, entre otras, en todas sus dimensiones. A través de estas experiencias, los y las estudiantes podrán desarrollar sus capacidades de interactuar con otras y otros en el plano del respeto hacia la mujer y el hombre inserto en una sociedad.
2. **Experiencias Artísticas:** Permiten expresar las propias creaciones imaginativas, dar curso al descubrimiento de lo bello y marcar una impronta personal y original. Por medio de estas experiencias, las y los estudiantes desarrollan sus capacidades para interactuar con otros/as y con el mundo en el plano estético, accediendo no sólo a la comprensión del patrimonio artístico de la humanidad, en sus diversas manifestaciones, sino que también adquiere el compromiso de preservarlo y aumentarlo.
3. **Experiencias Científicas:** Expresadas en actividades que tienden a conocer íntimamente el cosmos que nos rodea y que fluye en nosotros y nosotras. Las experiencias científicas deben promover el reconocimiento de las leyes y principios que rigen los fenómenos físicos, de los medios y formas de investigarlos, y de los medios y formas de actuar sobre ellos. A través de éstas, las y los estudiantes pueden desarrollar las capacidades necesarias para comprender el universo y la sociedad en forma reflexiva, crítica, participativa y responsable.
4. **Experiencias Sociales:** El colegio debe estimular en todas y todos los miembros de la comunidad el conocimiento de la realidad social, la comprensión del mundo y el desarrollo de la solidaridad.
5. **Experiencias Espirituales:** Expresadas en actividades de libre elección que permiten la introspección y reflexión espiritual, favoreciendo el diálogo y la comunicación afectiva con Dios.

6. **Experiencias de Desarrollo Personal:** Basadas en vivencias que permiten el autoconocimiento y evolución personal, la expresión de sentimientos, emociones, identidad y sexualidad, en torno a sí, en su relación con los otros/os y la sociedad.

En términos generales, los tipos de experiencias señalados representan los sectores fundamentales del ser humano y se basan en los principios educativos de nuestro colegio, los que enfatizan en un proceso educativo integral que desarrolla las potencialidades de la y del estudiante en libertad y comunicación con el mundo, junto con estimular el conocimiento a través de la participación activa en experiencias de aprendizaje significativo de acuerdo con su nivel de desarrollo.

Para obtener aprendizajes significativos, planteamos los siguientes principios:

1. La búsqueda de aprendizajes significativos debe respetar no sólo la libertad de los y las estudiantes y su compromiso como ser trascendente, sino que, además, atender a las diferencias individuales propias de su condición de ser humano, único e irrepetible.
2. Las características individuales de cada estudiante son resultados de su propia historia personal, pudiendo modificarse como fruto de experiencias educativas. Por lo tanto, debemos concluir que estas características individuales no son rasgos estáticos o fijos, sino que están sujetos a constante evolución.
3. Lo que la o el estudiante es capaz de aprender en un momento determinado depende de sus características individuales, pero, sobre todo, del tipo de ayuda pedagógica que se le proporciona. Esta individualización, respecto de objetivos fundamentales y contenidos mínimos, no consiste en disminuirlos o diversificarlos, sino en ajustar el tipo de ayuda pedagógica a sus características y necesidades, sin desatender a quienes presenten exigencias diversas de aprender.
4. Los métodos de enseñanza que podemos aplicar para obtener aprendizajes experienciales los consideraremos apropiados en la medida que respondan a las necesidades de las y los estudiantes. Esto significa que, al presentar una nueva situación de aprendizaje, el profesor o profesora decide organizar el tipo de ayuda más adecuada, basándose en los esquemas de conocimiento que la o el estudiante requiere para interpretar la situación.
5. El logro de aprendizajes experienciales no implica la prescripción de un método de enseñanza específico. En este sentido la libertad de enseñar y cómo hacerla se construye en función del contexto.
6. La planificación del proceso de enseñanza debe incluir criterios generales de ayuda pedagógica, ejemplarizados mediante propuestas concretas de actividades experienciales de enseñanza y aprendizaje.